



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Movilidad



Al responder citar: S-CO-SM-UGTM-2026-11952



Destinatario: ANONIMO

Fecha: 13/04/2026 09.57 am

Tipo: Comunicaciones Externas

Dependencia: UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA MOVILIDAD

GED E-CO-2026-7031

Folios:

Anexos:

S-CO-SM-UGTM-2026-11952

Manizales, lunes 13 de abril de 2026

Señor
ANÓNIMO
ANÓNIMO
La ciudad

REFERENCIA: TRAMITE DOCUMENTO GED E-CO-2026-7031
ASUNTO: QUEJA RUTAS LA AURORA Y MORROGACHO

Cordial saludo,

En atención a su queja relacionada con el incumplimiento de las empresas UNITRANS y SOCOBUSES con los horarios nocturnos, se ha hecho el requerimiento a la empresa SOCOBUSES mediante oficio radicado S-CO-SM-UGTM-2026-11903 y a la empresa UNITRANS mediante oficio radicado S-CO-SM-UGTM-2026-11928.

La secretaría de Movilidad estará pendiente del funcionamiento de la ruta, de continuar con la dificultad, por favor hacérselo saber.

Atentamente

LEONARDO LEAL GARCÍA
Profesional universitario
Unidad de Gestión Técnica
Secretaría de Movilidad de Manizales